



Garvagh Enterprises, S.L.  
 Augusto Figueroa , 33  
 28004 Madrid  
 B84008044

**MARCA:** ALD AUTOMOTIVE  
**MODELO:** MERCEDES CLASE A 5P  
**KM:** 90455  
**BASTIDOR:** W1K1770121N147467  
**COLOR:** Negro

**MATRICULA:** 3952LDM  
**FECHA TASACIÓN:** 22/08/2024  
**LUGAR TASACIÓN:** ALD LEGANES

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta trasera Izq.			0,2	0,47	13,08 €	39,21 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Capó				1,47	40,74 €	98,07 €	DAÑO SUPERFICIAL	Picaduras por piedras	Pintura
Carcasa Espejo retrovisor Dch. Texturado				0,16	9,84 €	16,08 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Manilla Exterior puerta dlt. Izq. Pintado				0,07	13,01 €	15,74 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Parabrisas						0 €	RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Paragolpes delantero Pintado				0,84	49,84 €	82,6 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Paragolpes trasero Pintado				0,84	49,84 €	82,6 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Piloto Retrovisor Dch.			0,2			7,8 €	PULIDO	Arañado/rasguño menor de 100mm	Pulido y abrigantado
Puerta trasera Dch.				0,68	18,86 €	45,38 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Puerta trasera Izq.			0,2	0,68	18,86 €	53,18 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Volante						0 €	RECORDATORIO	Desgaste por uso	No valorable

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 0 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 0 €	HORAS MO: 0,6 TOTAL MO: 23,4 € HORAS MOP: 5,21 TOTAL MOP: 203,19 €	MATERIAL PINTURA: 214,07 € CONSTANTE PINTURA: 46,8 € TOTAL PINTURA: 464,06 €	BASE IMPONIBLE: 487,46 € IVA (21%): 102,37 € TOTAL PERITACIÓN: 589,83 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podrá incurrir si incumpliere su deber como perito.









